



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

Bogotá D.C., diciembre 15 de 2017

Doctor

**CARLOS JORDAN MOLINA MOLINA**

Subdirector de Inspección y Vigilancia

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Ciudad

**Ref. Reporte de derechos pecuniarios – Vigencia 2018**

Respetado doctor Ochoa:

Con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones consagradas en la Resolución 19591 de septiembre 27 de 2017 y atendiendo el artículo 10. De la misma resolución "Justificación del incremento de los derechos pecuniarios por encima del índice de inflación", cordialmente me permito precisar las novedades que presenta la **UNIVERSIDAD EL BOSQUE** en materia de derechos pecuniarios para la vigencia 2018.

1. La Universidad incremento los valores de matrícula de Pregrados y Postgrados en un promedio del 6%.
2. Para el cálculo de los incrementos de matrícula de los diferentes programas se tuvo en cuenta, las inversiones contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021. Los recursos adicionales que se recibirían producto del incremento adicional superior al IPC anualizado noviembre a octubre 4.05%, suman \$ 3.467.618.122, que se invertirán en los siguientes proyectos.

Mejora en Talento Humano, previendo un incremento salarial para el próximo año del 6%, es decir 2 puntos por encima del IPC proyectado 2017, se genera una partida para cubrir estos dos puntos de \$ 2.212.866.000 de los cuales con recursos propios se cubren \$ 1.574.551.114 y los recursos adicionales \$ 638.314.886.

Ascensos en el Escalafón Docente, que para el año 2018 tiene un costo de \$ 1.624.095.217, financiados con recursos adicionales de \$ 540.363.381.

Gestión del Recurso Humano, que comprende los apoyos a los docentes para la formación en Maestría y en Doctorados, participación en eventos académicos internacionales y nacionales. Para el año 2018 se tiene presupuestado invertir \$ 1.767.045.000, la financiación de los recursos adicionales suman \$ 109.975.581.

*Handwritten signature*



# UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

Recursos Bibliográficos, la inversión que tiene la institución en el año 2018 es de \$ 2.150.000.000, los recursos adicionales que se invertirán serán de \$ 232.793.278.

Dotación laboratorios de Ingenierías, con una inversión prevista de \$ 450.000.000, de los cuales con los recursos adicionales se destinan \$ 142.749.295.

La Universidad está en construcción de la nueva clínica, que se terminara en el año 2018, se contempla en el proyecto "Construcción y Dotación Clínica Nueva", el presupuesto para el 2018 es de \$90.000.000.000 de los cuales se financia con recursos propios \$ 88.196.578.299, y con los recursos adicionales, producto del mayor incremento de las matrículas \$ 1.803.421.701.

3. La información de los Derechos Pecuniarios solicitada, ya se encuentra registrada en el Módulo de derechos pecuniarios del SNIES, en las plantillas de Proyectos de Inversión, Derechos pecuniarios y Valores de matrícula, también se encuentra en la página web de la Universidad en el link "Valores Pecuniarios"

Cordialmente,



**RAFAEL SANCHEZ PARIS**  
Rector

Anexo: Acuerdos de incremento derechos pecuniarios 2018  
Cuadro de valores de matrícula 2018 comparados con 2017